



EL EMPLEO POR ENCIMA DE TODO

Plan Trienal de Empleo 2012-15 que se propone a la Convocatoria Social para su incorporación al Programa Electoral de IU

Izquierda Unida reclama que en la próxima legislatura “el empleo esté por encima de todo”. En circunstancias de crisis y, más aún, de una crisis grave de profundas consecuencias, las medidas políticas que no van al fondo de los problemas y que no permiten resolverlos, son medidas carentes de credibilidad.

Izquierda Unida considera que en no hay que cambiar los gobernantes sino las políticas y eso implica una clara orientación hacia una salida social de la crisis en la que **EL EMPLEO DEBE ESTAR POR ENCIMA DE TODO** y que las medidas que se tomen deben ir al fondo de las causas que lo originan y deben ser lo suficientemente fuertes para cambiar, de verdad, la situación.

El empleo por encima de todo, significa

- Crear empleo desde lo público.
- Redistribuir y racionalizar el empleo existente
- Apoyar a las pequeñas empresas y autónomos para que estén en condiciones de crear empleo.

Las medidas que proponemos constituyen un Plan Trienal de Empleo 2012-2015, constituido por un Plan de Choque para el año 2012, primer año de la legislatura, y dos Planes de Ampliación para los años 2013 y 2014.

El objetivo es reducir el desempleo en el conjunto del período hasta el 8% de la población activa (cifra ligeramente inferior a la del inicio de la crisis). En total, representa la creación de 3 millones de puestos de trabajo.

El Plan de Choque para el año 2012 requiere una inversión de 40.000 millones de euros.

Los Planes de Ampliación se financiarían con los retornos de ingresos públicos producidos por la aplicación del Plan de Choque 2012. Los retornos vía IRPF, cotizaciones sociales, otros impuestos y ahorro en prestaciones de desempleo pueden estimarse en unos 20.000 millones de euros

I.- Plan de Choque por el Empleo 2012

Su objetivo es reducir en un año la tasa de desempleo en 6 puntos (es decir, crear un total de 1,5 millones de puestos de trabajo durante el primer año de la próxima legislatura.

Transcurrido el primer año se reevaluaría la aplicación del Plan; se prorrogarían los programas no suficientemente desarrollados y se planificaría en concreto los Planes de Ampliación en función de la experiencia de ejecución.

El Plan de Choque por el Empleo 2012 comprende:

1. Crear empleo desde lo público, con especial atención al empleo juvenil
 - a. Plan Empleos Verdes que comprende reforestación, explotación y mantenimiento de superficie forestal.
Empleos: 300.000
Inversión: 10.500 mill. €
 - b. Programa de rehabilitación sostenible de viviendas residenciales
Empleos: 200.000
Inversión: 3.000 mill. €
 - c. Plan de Empleos Sociales, para asegurar el pleno desarrollo de la Ley de Dependencia y mejorar salud, educación (especialmente de 0 a 3 años) y determinados servicios de la Administración.
Empleos: 170.000
Inversión: 6.000 mill. €
2. Un Plan de Formación/Empleo para atender la situación de parados que hayan agotado sus prestaciones. En colaboración con los Ayuntamientos y combinando trabajo y formación.
Empleos 350.000 (incluye 20.000 formadores)
Inversión: 4.500 mill. €
3. **Reducir por Ley la Jornada Laboral a 35 horas** (manteniendo igual retribución) en el marco de un Programa de Redistribución del Trabajo, reducción de la jornada laboral, racionalización de los horarios y conciliación efectiva de la vida laboral y familiar.
 - a. **La compensación de la reducción de jornada en las empresas y las Administraciones Públicas, generaría 400.000 puestos de trabajo, según nuestras estimaciones.**
 - b. **Para ayudar** a la pequeña y mediana empresa y trabajadores autónomos para crear el empleo compensatorio derivado de la disminución de la jornada laboral se establece una exención en las cotizaciones patronales a la Seguridad Social por importe de 8.000 millones de euros.
Empleos: 400.000
Inversión: 8.000 mill. €

4. Un Acuerdo-Marco con empresas de servicios básicos (agua, gas, electricidad, etc.)

Empleos: 50.000
Inversión: privada

5. Un Plan de Inversión en infraestructuras de proximidad

Empleos: 80.000
Inversión: 7.000 mill. €

Financiación:

A la hora de considerar la financiación del Plan de Choque, tenemos en cuenta que de los 4 puntos del PIB que representa la inversión planificada, hay una repercusión real sobre el déficit sólo de 2 puntos, puesto que los retornos pueden estimarse, como mínimo en unos 20.000 millones de euros.

Esto es así, porque de los salarios se produce un retorno vía cotizaciones a la Seguridad Social de, al menos, 38% del salario bruto. Vía IRPF se puede considerar un retorno medio del 20% y, del incremento del consumo generado, un retorno medio del 15% por IVA.

Por otra parte, del incremento de las compras de bienes y servicios generadas, se puede considerar un retorno medio del 15%.

Dado que el contenido del Plan incide esencialmente sobre el volumen de empleo, los retornos son altos. De ellos, no obstante, habría que descontar el importe de la subvención de las cotizaciones de la Seguridad del programa de ayuda a las pyme.

Por tanto, las necesidades de financiación quedarían reducidas a 2 puntos de PIB, cuya composición sería la siguiente:

- 1.- Reducción en el año 2012 del fraude de las grandes empresas en un 10%, lo que incrementa la recaudación en 0,4 puntos de PIB.

- 2.- Afloramiento de un 10% de la economía sumergida, lo que incrementaría la recaudación en 0,6% del PIB

- 3.- Restauración efectiva del Impuesto de Patrimonio, lo que redundaría en un aumento de ingresos del 0,2% del PIB.

- 4.- Aplicación de un impuesto a las entidades financieras, lo que podría representar, al menos, 0,5% puntos de aumento de la recaudación.

- 5.- Reconsideración a la baja de las exenciones, subvenciones y otros gastos fiscales de los impuestos españoles, principalmente IRPF, Sociedades e IVA, lo que podría representar, al menos 0,3% de incremento de la recaudación.

Estos objetivos son extraordinariamente moderados, por lo que su consideración con la necesaria voluntad política permitiría una financiación sobrada del Plan y atender otras exigencias de limitación del déficit público.

II.- Plan de Ampliación por el Empleo 2013

- a) Prorroga de los Programas de Plan de Choque que no hubieran podido cumplir sus objetivos por razón de tiempo
Inversión máxima: 10.000 (serían fondos no utilizados en el 2012)
- b) Programas de empleo público:
 - i. Mantenimiento forestal: 2.000 millones y 70.000 empleos.
 - ii. Rehabilitación sostenible de viviendas: 3.000 millones y 200.000 empleos.
 - iii. Plan de empleos sociales: 2.000 millones y 50.000 empleos
- c) Plan formación/empleo: 2.500 millones y 150.000 empleos.
- d) Apoyo a la pyme para la contratación: 8.000 millones y 400.000 empleos
- e) Servicios básicos: 20.000 empleos
- f) Infraestructuras de proximidad: 2.500 millones y 30.000 empleos

Total invertido: 20.000 millones

Puestos de trabajo: 920.000

Inversión: 10.000 millones

III Plan de Ampliación por el Empleo 2014

- a) Programas de empleo público:
 - i. Mantenimiento forestal: 2.000 millones y 50.000 empleos.
 - ii. Plan de empleos sociales y públicos: 2.000 millones y 50.000 empleos
- b) Plan formación/empleo: 2.500 millones y 150.000 empleos.
- c) Apoyo a la pyme para la contratación: 4.000 millones y 200.000 empleos
- d) Infraestructuras de proximidad: 5.500 millones y 130.000 empleos

Total invertido: 16.000 millones

Puestos de trabajo: 580.000

Madrid, 16 de septiembre de 2011